



**Comunicación de la Organización
Internacional del Café sobre el
126º período de sesiones del Consejo
Internacional del Café**

El Director Ejecutivo saluda atentamente y desea comunicar a los Miembros, observadores e integrantes de la Junta Consultiva del Sector Privado lo siguiente:

En la Organización Internacional del Café (OIC) estamos muy preocupados por la evolución de la situación del Coronavirus y la tragedia humana que lo rodea. Debido a la preocupación cada vez mayor que suscita el virus con respecto a la salud, el Director Ejecutivo, en consulta con el Presidente del Consejo, decidió **cancelar el 126º período de sesiones del Consejo Internacional del Café**. El período de sesiones del Consejo iba a celebrarse del 27 de abril al 1 de mayo de 2020 en Londres, en la Organización Marítima Internacional (OMI).

La OIC está estudiando otras posibilidades para la celebración de las reuniones básicas del Consejo y nos esforzaremos para darle información actualizada lo más pronto posible. El objetivo de la Organización es prestar servicio a los Miembros de forma eficaz y al mismo tiempo asegurar la salud y protección de los participantes en el Consejo Internacional del Café y del personal. La OIC está plenamente comprometida a mantener un diálogo productivo con los interesados y tenemos confianza en que los países Miembros de la Organización podrán ocuparse en otro momento, de forma eficaz, de cuestiones apremiantes que tienen impacto en el sector mundial del café.